

C. ANUNCIOS PARTICULARES

SANTANDER GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C.

En relación con el fondo de inversión Inveractivo Global, F.I., se comunica que se han iniciado los trámites administrativos ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores en orden a modificar su Reglamento de Gestión, al objeto de, entre otros aspectos, modificar su denominación, adaptarlo a la modalidad de «Fondo de Fondos», y adaptarlo al modelo normalizado de Reglamento publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Madrid, 30 de junio de 2004.—El Vicesecretario del Consejo de Administración de Santander Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., Antonio Faz Escañó.—34.432.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS PARA LA COMUNICACIÓN FIJA A TRAVÉS DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR, S. A. (SECEG, S. A.)

Acuerdo de la entidad Seceg, S. A. por el que se anuncia la licitación del contrato de la ejecución de una campaña de sondeos en el Estrecho de Gibraltar

1. Entidad adjudicadora:

- a) Sociedad Española de Estudios para la Comunicación Fija a Través del Estrecho de Gibraltar, S. A., calle Estébanez Calderón, 3, 28020 Madrid, teléfono 91 572 00 88, fax 91 579 60 86, e-mail correo@secegsa.com.
b) Número de expediente: PDT-117.

2. Objeto del contrato:

a) La campaña consiste básicamente en la ejecución de 7 sondeos de investigación geológica en aguas del Estrecho de Gibraltar, con un total de 1.750 metros de perforación (80 por ciento con obtención de testigo de al menos 54 milímetros de diámetro a un máximo de 300 metros de profundidad de agua y con penetración máxima de 350 metros bajo el fondo marino, mediante la utilización de un buque perforador geotécnico de posicionamiento dinámico.

b) Se permiten ofertas alternativas, tanto con respecto a los medios técnicos, como en particular, con respecto a proponer una extensión de la campaña básica para la ejecución de sondeos adicionales del mismo tipo con un total de aproximadamente 100 metros de perforación (100 por cien a testigo) con vistas a considerar la posibilidad de abordar seguidamente una campaña complementaria de investigación que SNED y SECEG tiene planeada.

c) Plazo máximo de ejecución: El resultante de la propuesta adjudicada.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que resulte de la adjudicación.

5. Garantías:

- a) Provisional: 200.000 euros.
b) Definitiva: 10 por ciento del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de la documentación e información:

- a) Entidad: SECEG, S. A.
a') Entidad: SNED.
b) Domicilio: Calle Estébanez Calderón, 3, 28020 Madrid, teléfono 91 572 00 88, fax 91 579 60 86, e-mail: correo@secegsa.com.
b') Domicilio: 31, Avenue des Alouïtes, Rabat, Marruecos, teléfono +212-7-730949, fax: +212-7-730948, e-mail: sned@sned.gov.ma

c) Obtención de documentos e información: A partir del 5 de julio de 2004 (precio 1.000 euros).

7. Requisitos específicos del licitador:

- a) Experiencia en sondeos geológicos marinos en régimen de fuertes corrientes.
b) Los generales establecidos en el pliego de cláusulas particulares de contratación.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite: 6 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas (hora local).
b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
c) Lugar de presentación: Seceg, S. A. Dirección de Administración, calle Estébanez Calderón, 3, 28020 Madrid.
d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 91 días a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada el mismo día de septiembre en presencia de los licitadores que desearan asistir al acto de apertura.

10. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Madrid, 1 de julio de 2004.—Miguel Martín Fontelos, Director Administración y Personal.—34.520.